



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

9L/PNLP-0360-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a crear un grupo de trabajo para la puesta en marcha de una Mesa Técnica que estudie la implantación de un protocolo de emergencias policiales.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6622

9L/PNLP-0361-. Proposición no de Ley en Pleno al Gobierno de La Rioja, relativa a que en el marco de sus competencias tome medidas para: 1. Cooperar de manera activa con el Gobierno de España en todos los aspectos relacionados con el proyecto "El español, lengua global". 2. Colaborar con el Gobierno de España, en la realización de una presentación pública de la iniciativa los "Embajadores del español" en el entorno del Monasterio de San Millán.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 6623

9L/PNLP-0362-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja reprueba la actuación política de la consejera de Desarrollo Económico e Innovación, Sra. Dña. Leonor González Menorca, y exige su dimisión o cese inmediato.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6625

9L/PNLP-0363-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a que implemente y aplique todas las medidas normativas y reglamentarias pertinentes para que, a partir del siguiente curso 2018/2019, todos aquellos centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja que decidan que el alumnado lleve uniforme escolar, no obliguen a un código de vestimenta diferenciado por sexo entre alumnas y alumnos.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 6626

9L/PNLP-0364- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que inste al Gobierno de España a impulsar las modificaciones necesarias en la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, con el fin de que los casos de acceso a la jubilación anticipada por voluntad del interesado, en los que se acredite un periodo de cotización efectiva de 40 años, sean excluidos y excluidas de la aplicación los coeficientes reductores establecidos en los artículos 207, 208 y 210.3, de la citada ley.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 6628

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9L/POP-1412- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo prevé el Gobierno de La Rioja que se creará empleo de calidad en La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6629

9L/POP-1413- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha adoptado su Gobierno para luchar contra la precariedad laboral.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6630

9L/POP-1414- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece la inversión del Gobierno de La Rioja en I+D+I.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6630

9L/POP-1415- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece adecuada la inversión del Gobierno de La Rioja en I+D+I.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6630

9L/POP-1416- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora la evolución de la siniestralidad laboral en La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6631

9L/POP-1417- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha adoptado el Gobierno de La Rioja para luchar contra la siniestralidad laboral.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6631

9L/POP-1418- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha adoptado el Gobierno de La Rioja para favorecer la contratación indefinida.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6631

- 9L/POP-1419-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha adoptado el Gobierno de La Rioja para luchar contra la precariedad laboral en las subcontratas de la Administración riojana.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6631
- 9L/POP-1420-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si incluye la cláusula de subrogación en todos los contratos de servicios que formaliza el Gobierno de La Rioja.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6632
- 9L/POP-1421-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se encuentra satisfecho el Gobierno de La Rioja con su política industrial.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6632
- 9L/POP-1422-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece adecuada la situación de los polígonos industriales de La Rioja.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6632
- 9L/POP-1423-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha adoptado para mejorar los polígonos industriales de La Rioja.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6633
- 9L/POP-1424-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas concretas que va a llevar a cabo el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento al punto n.º 5 de la iniciativa PNLP-0333, aprobada en sesión plenaria el día 1 de marzo de 2018.
Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 6633
- 9L/POP-1425-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas concretas que ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la iniciativa PNLP-0087, aprobada en sesión plenaria el día 3 de mayo de 2016.
Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 6633
- 9L/POP-1426-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja sobre la actividad de representación institucional que lleva a cabo la presidenta del Parlamento de La Rioja.
Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 6634

9L/POP-1427- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja ante el movimiento sísmico ocurrido el pasado 10 de abril en Enciso y Santa Eulalia Bajera.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

6634

9L/POP-1428- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene pensado el Gobierno de La Rioja solicitar al Gobierno central que se convoque la Comisión bilateral para tratar las compensaciones por el efecto frontera.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

6634

9L/POP-1429- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas concretas que va a llevar a cabo el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento al punto n.º 4 de la iniciativa PNL-0333, aprobada en sesión plenaria el día 1 de marzo de 2018.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

6635

9L/POP-1430- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas concretas que va a llevar a cabo el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento al punto n.º 3 de la iniciativa PNL-0333, aprobada en sesión plenaria el día 1 de marzo de 2018.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

6635

9L/POP-1431- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está dictando el Gobierno de La Rioja las resoluciones de la renta de ciudadanía en el tiempo establecido en la Ley de Renta de Ciudadanía.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

6635

9L/POP-1432- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál es la media de tiempo que tarda el Gobierno de La Rioja en dictar resolución desde el registro de solicitud de una renta de ciudadanía.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

6636

9L/POP-1433- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si existe un Protocolo de Coordinación entre Servicios Sociales y Servicio Riojano de Empleo que coordine su actuación para la integración laboral de los beneficiarios de renta de ciudadanía.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

6636

9L/POP-1434-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas tiene previstas implementar el Gobierno de La Rioja para cumplir los plazos previstos en la Ley de Renta de Ciudadanía.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 6636

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

9L/PE-1045-. Pregunta con respuesta escrita relativa a los resultados que ha traído la aplicación del Plan de Desarrollo Industrial de La Rioja 2017-2020.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6637

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

9L/PE-1061-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha ejecutado en el año 2017 todos los fondos destinados por el Gobierno de España para orientación y formación para el empleo.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6638

9L/PE-1062-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué porcentaje de los fondos destinados por el Gobierno de España para orientación y formación para el empleo han sido ejecutados en el año 2017.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6638

9L/PE-1063-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si prevé ejecutar en el año 2018 todos los fondos destinados por el Gobierno de España para orientación y formación para el empleo.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6638

9L/PE-1064-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué porcentaje de los fondos del plan de garantía juvenil destinados a La Rioja ha ejecutado en el año 2017.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6638

9L/PE-1065-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué porcentaje de los fondos del plan de garantía juvenil destinados a La Rioja prevé ejecutar en el año 2018.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6639

9L/PE-1066-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál ha sido el destino de los fondos destinados a la formación de trabajadores en el año 2017.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6639

[9L/PE-1067-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera suficiente el grado de ejecución de las partidas destinadas a la formación de trabajadores en el año 2017.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6639

[9L/PE-1068-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la razón por la cual no se ha publicado la orden de convocatoria de ayudas para contratación de Agentes de Promoción de Empleo Local en el año 2018.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6640

[9L/PE-1069-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles son las razones por las que el Informe que estudia la posibilidad de la candidatura del Paisaje del Viñedo del territorio que ocupa la Denominación de Origen Calificada Rioja, impiden que sea público.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 6640

[9L/PE-1070-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a publicar la orden de convocatoria de ayudas para la contratación de Agentes de Promoción de Empleo Local en el año 2018.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6640

[9L/PE-1071-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles son las razones por las que el Informe que estudia la posibilidad de la candidatura del Paisaje del Viñedo del territorio que ocupa la Denominación de Origen Calificada Rioja, no puede entregarse a los diputados.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 6641

[9L/PE-1072-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se va a publicar la convocatoria del año 2018 para la realización de acciones de orientación para el empleo.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6641

[9L/PE-1073-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a qué cuantía van a destinar en el año 2018 para la realización de acciones de orientación para el empleo.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6641

[9L/PE-1074-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún impedimento por parte de alguna de las tres comunidades autónomas que han elaborado el Informe que estudia la posibilidad de la candidatura del Paisaje del Viñedo del territorio que ocupa la Denominación de Origen Calificada Rioja, en que sea público.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 6641

9L/PE-1075- Pregunta con respuesta escrita relativa a si la convocatoria del año 2018 para la realización de acciones de orientación para el empleo va a contemplar alguna medida para la inserción de perceptores de renta de ciudadanía.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6642

9L/PE-1076- Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún impedimento por parte de alguna de las tres comunidades autónomas que han elaborado el Informe que estudia la posibilidad de la candidatura del Paisaje del Viñedo del territorio que ocupa la Denominación de Origen Calificada Rioja, en que puede entregarse a los diputados.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 6642

9L/PE-1077- Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha realizado el estudio relativo a la situación de los polígonos industriales en La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6643

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

9L/SIDI-1970- Solicitud de información relativa a copia de los escritos remitidos por los ayuntamientos riojanos al Gobierno de La Rioja con su lista de prioridades sobre inversión en los mismos.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 6643

9L/SIDI-1987- Solicitud de información relativa al informe redactado por el Gobierno de La Rioja sobre las posibles ubicaciones para la construcción de una nueva estación de autobuses en Calahorra.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 6643

9L/SIDI-1998- Solicitud de información relativa al número de beneficiarios con prestación: número de personas, con grado de dependencia reconocido en el sistema de dependencia en La Rioja, atendidas durante el año 2016 y durante el año 2017, con especificación del grado reconocido y del servicio o prestaciones, y desglosado por años. Nuevos dictámenes por año: número de personas con nuevo dictamen emitido en La Rioja, durante el año 2016 y durante el año 2017, con derecho a prestaciones del sistema de dependencia, especificado por años y con el grado reconocido.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 6643

9L/SIDI-2000- Solicitud de información relativa a resumen de las

inversiones realizadas por las distintas administraciones en el subsistema supramunicipal de abastecimiento de agua potable Oja-Tirón para sus distintas fases.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6644

[9L/SIDI-2006-](#). Solicitud de información relativa a copia del expediente completo n.º 08-7-2.01-0019/2017 de la adjudicación del servicio de "Comedor escolar en los colegios públicos de educación infantil y primaria dependientes de la Consejería de Educación, Formación y Empleo del Gobierno de La Rioja".

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista. 6644

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

[9L/SIDI-2026-](#). Solicitud de información relativa a informe de seguimiento del Plan integral de la población gitana 2015-2018, con detalle de las acciones realizadas durante los años 2015-2016, 2017 y 2018 hasta la fecha, y la inversión económica efectuada en cada una de estas acciones.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 6644

[9L/SIDI-2027-](#). Solicitud de información relativa a número de menores con residencia en La Rioja que se han derivado a cumplir penas privativas de libertad en Centros de Internamiento Terapéutico fuera de nuestra comunidad autónoma en los años 2015, 2016, 2017 y 2018 hasta la fecha actual, con expresión del centro al que han sido derivados.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 6644

[9L/SIDI-2028-](#). Solicitud de información relativa a profesionales contratados en cada una de las Oficinas de Atención a la Víctima (Logroño, Calahorra y Haro) con fecha de contratación, desde el año de su creación, la función o especialidad que realizan en la oficina, titulación requerida para cada una de las especialidades y titulación y formación aportada por cada uno de los profesionales.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 6645

[9L/SIDI-2029-](#). Solicitud de información relativa a fecha en la que se reconvirtieron los Ingresos Mínimos de Inserción (IMI) y las Ayudas de Inclusión Social (AIS) a la cuantía básica de la renta y, en su caso, fecha en la que se ha actualizado esta cuantía básica a la que corresponde a cada beneficiario según lo establecido en la Ley de Renta de Ciudadanía.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 6645

9L/SIDI-2031- Solicitud de información relativa a fecha en la que se han resuelto las solicitudes de renta de ciudadanía registradas desde el 15 de octubre de 2017 al 28 de febrero de 2018 y, en su caso, fecha de cobro de la cuantía de la renta, con expresión de intervalos semanales.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 6646

9L/SIDI-2032- Solicitud de información relativa a conclusiones del Informe que estudia la posibilidad de la candidatura del Paisaje del Viñedo del territorio que ocupa la Denominación de Origen Calificada Rioja.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 6646

9L/SIDI-2033- Solicitud de información relativa a relación de entidades y empresas que están impartiendo formación ocupacional en el año 2017.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6646

9L/SIDI-2034- Solicitud de información relativa a convocatoria del año 2018 para la realización de acciones de orientación para el empleo con inclusión de todos los informes técnicos y jurídicos.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6647

9L/SIDI-2035- Solicitud de información relativa a convocatoria de ayuda para la contratación de agentes de promoción de empleo local en el año 2018 con inclusión de todos los informes técnicos y jurídicos.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6647

9L/SIDI-2036- Solicitud de información relativa a anexo III establecido en la Orden ESS/2570/2015 debidamente cumplimentado remitido al Gobierno de España en el año 2017.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6647

9L/SIDI-2037- Solicitud de información relativa a anexo III establecido en la Orden ESS/2570/2015 debidamente cumplimentado remitido al Gobierno de España en el año 2018.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6648

9L/SIDI-2038- Solicitud de información relativa a estudio relativo a la situación de los polígonos industriales en La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6648

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de mayo de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PNLP-0360 - 0914163-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a crear un grupo de trabajo para la puesta en marcha de una Mesa Técnica que estudie la implantación de un protocolo de emergencias policiales.

Rebeca Grajea de la Torre – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Rebeca Grajea de la Torre, portavoz adjunta segunda del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en representación del mencionado grupo, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 149), presenta la siguiente proposición no de ley para su debate ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Centro de Coordinación Operativa-SOS Rioja tiene como objeto la recepción de las llamadas de los ciudadanos que necesitan la intervención de los servicios de urgencia, así como su activación, coordinación y seguimiento hasta su finalización.

El Centro de Coordinación Operativa-SOS Rioja es la unidad encargada de gestionar centralizadamente la resolución de incidencias o siniestros que pueden afectar a personas, bienes o el medioambiente en La Rioja, y realiza la coordinación de servicios y responsables y de todas las acciones necesarias que favorezcan el trabajo conjunto y la optimización de los recursos intervinientes.

Sin embargo, cuando una situación de emergencia requiere presencia policial, gestionado a través del citado servicio de emergencias, este comunica tal incidencia a los cuerpos de Policía Local, Policía Nacional y Guardia Civil, como consecuencia de la inexistencia de un protocolo de actuación que deje claro y determine, según sea la emergencia, qué cuerpos policiales deben intervenir.

Entendemos que en las situaciones de grave riesgo colectivo, calamidad pública o catástrofe extraordinaria se debe garantizar desde el Centro de Coordinación Operativa SOS-Rioja poder alertar o activar, según proceda, los recursos pertenecientes a la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja y a otras administraciones, organismos y entidades públicas o privadas que se estimen necesarios para la resolución de incidentes; todo ello de acuerdo con el protocolo de actuación que contemple los procedimientos operativos suscrito entre las fuerzas y cuerpos de seguridad, con el fin de evitar duplicar la presencia de agentes policiales en las emergencias que deban atenderse en nuestra comunidad.

Desde Ciudadanos nos han trasladado la necesidad de mejorar la utilización de los recursos policiales de nuestra región por parte del Servicio de Emergencia SOS Rioja (112) y evitar duplicidades a través de la implantación de un protocolo de actuación.

Este protocolo de emergencias, que el Gobierno de La Rioja no ha implantado en pleno siglo XXI, tan necesario, obliga a infrautilizar la optimización de los recursos públicos.

La propuesta de elaborarlo viene a completar legalmente el *modus operandi* que normativamente ya se contempla. Así cuando se trate de supuestos que requieran la participación de varios servicios de urgencia, hay previsto en la literatura jurídica que los protocolos de actuación se realizarán de forma conjunta y de común acuerdo entre las partes intervinientes en la resolución del suceso.

Por lo que, desde Ciudadanos ofrecemos al Gobierno de La Rioja la oportunidad de retomar la tarea de elaborar un protocolo que no supone ninguna carga económica, sino que beneficia la gestión política de los recursos públicos, una mayor efectividad en el servicio de los cuerpos policiales en coordinación con el servicio de emergencias y, lo más importante, valorar a todos los profesionales que día y noche prestan su talento sacando adelante el servicio de emergencias con el noble propósito de atender a todos y cada uno de los ciudadanos que ante una situación de emergencia llaman pidiendo auxilio.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a:

1. Crear un grupo de trabajo para la puesta en marcha de una Mesa Técnica que estudie la implantación de un protocolo de emergencias policiales.

La Mesa Técnica estará integrada por el titular de la Dirección General de Justicia e Interior de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia del Gobierno de La Rioja; por cada uno de los representantes de las fuerzas y cuerpos de seguridad que participarán en dicho grupo de trabajo (incluyendo así al titular de la Jefatura Superior de Policía Nacional de La Rioja, al titular de la Jefatura de la 10.ª Zona de la Guardia Civil de La Rioja y a los titulares de las respectivas jefaturas del Cuerpo de la Policía Local existentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja); por el titular de la Jefatura del Centro de Coordinación Operativa-SOS Rioja; los representantes de las asociaciones y sindicatos de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y los representantes de los sindicatos profesionales de las policías municipales.

2. Aprobar a finales del semestre del año natural el protocolo de emergencias policiales.

Logroño, 2 de mayo de 2018. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Rebeca Grajea de la Torre.

9L/PNLP-0361 - 0914166- Proposición no de Ley en Pleno al Gobierno de La Rioja, relativa a que en el marco de sus competencias tome medidas para: 1. Cooperar de manera activa con el Gobierno de España en todos los aspectos relacionados con el proyecto "El español, lengua global". 2. Colaborar con el Gobierno de España, en la realización de una presentación pública de la iniciativa los "Embajadores del español" en el entorno del Monasterio de San Millán.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, presentó el pasado 24 de enero de 2018 el proyecto "El español, lengua global", para impulsar el valor y el empleo del español, con el objetivo de convertirlo en una herramienta estratégica de creación de oportunidades para la comunidad hispanohablante.

Con más de 570 millones de hispanohablantes, el español es ya un agente global productor de riqueza,

identidad, cultura y marca. Si bien tiene por delante una gran oportunidad de expansión y desarrollo en la era digital. Se prevé que dentro de 30 años se superen los 700 millones de hispanohablantes.

Actualmente coexisten en torno a la lengua y a la cultura en español medidas e iniciativas dispersas. Para coordinarlas e impulsar otras nuevas con una visión estratégica, el Gobierno modificará la norma reguladora del Alto Comisionado para la Marca España, que pasará a denominarse Alto Comisionado para la Marca España y la Promoción del Español.

Dentro del paquete de medidas con las que arranca este proyecto de Estado, figura la creación de un Erasmus Iberoamericano y se generará un sistema de formación en prácticas para estudiantes iberoamericanos.

Se creará a su vez la figura de los "Embajadores del español, lengua global", personalidades que prestarán su imagen y voz al impulso renovado que quiere darse al potencial de nuestra lengua.

Se diseñará una plataforma de contenidos digitales en español, que pondrá a disposición de manera gratuita obras y documentos de varias disciplinas, como: literatura, cine, música, artes, ciencia y tecnología.

Al mismo tiempo se impulsará la generación de contenidos de la Sociedad de la Información y el desarrollo y programación en español de nuevas aplicaciones, servicios digitales y tecnologías.

Se creará un Plan de Empresarios por el Español, inspirado en el Plan ADO Olímpico, destinado a empresas y multinacionales españolas e iberoamericanas.

Por último, el Gobierno propondrá que 2019 se convierta en el Año Internacional del Español.

En ese marco, no podemos olvidar que el 4 de diciembre de 1997 los monasterios de Suso y Yuso en San Millán de la Cogolla fueron declarados por la Unesco Patrimonio de la Humanidad, fundamentalmente por dos razones: por representar un testimonio excepcional de la introducción del monacato cristiano en el siglo VI y de su pervivencia continuada hasta la actualidad y por ser el lugar en el que surgieron las primeras manifestaciones escritas de la lengua española.

Para cumplir esta tarea y apenas un año después de la designación, el 8 de octubre de 1998 se creó la Fundación San Millán de la Cogolla, cuya Presidencia de Honor ostenta S.A.R. la Princesa de Asturias, D.^a Leonor de Borbón y Ortiz, y, hasta su mayoría de edad, S.M. el Rey Felipe VI.

Hablar del español hace necesario hablar de San Millán, de Gonzalo de Berceo, de La Rioja. Son realidades complementarias, sin que puedan quedar aisladas.

Por todo lo anterior este grupo parlamentario presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

A. Al Gobierno de La Rioja, a que en el marco de sus competencias tome medidas para:

a) Cooperar de manera activa con el Gobierno de España en todos los aspectos relacionados con el proyecto "El español, lengua global".

b) Colaborar con el Gobierno de España en la realización de una presentación pública de la iniciativa "Embajadores del español" en el entorno del Monasterio de San Millán.

B. Al Gobierno de La Rioja para que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

Organizar exposiciones, encuentros y otros actos culturales que destaquen el papel de las Glosas Emilianenses, en el marco del proyecto "El español, lengua global".

C. El Parlamento de La Rioja recomienda a la Universidad de La Rioja a participar en el proyecto conocido como "Erasmus Iberoamericano", respetando su debida autonomía.

Logroño, 2 de mayo de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

9L/PNLP-0362 - 0914295- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja reprueba la actuación política de la consejera de Desarrollo Económico e Innovación, Sra. Dña. Leonor González Menorca, y exige su dimisión o cese inmediato.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, en representación del mencionado grupo, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 149 y siguientes) presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las funciones establecidas en la normativa regional que regula la organización del sector público en la Comunidad Autónoma de La Rioja y en concreto, el Decreto 27/2015, de 21 de julio, que establece la estructura orgánica de la Consejería de Desarrollo Económico e Innovación asignan, al titular de la consejería, la planificación y dirección de la política establecida por el Gobierno en materia de ordenación e impulso del desarrollo económico y competitividad de la región, de la industria y energía, comercio, investigación, desarrollo e innovación, relaciones laborales, cultura y turismo.

Para el mejor cumplimiento de estas funciones, el/la titular de la consejería tiene a su cargo la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja. Creada por la Ley 7/1997, de 3 de octubre, y modificada hasta en cinco ocasiones por sucesivas leyes de medidas fiscales y administrativas, que cuenta a su vez con una serie de objetivos y funciones principales, perfectamente establecidos en el artículo 3 de la citada ley y que se resumen en:

El impulso al crecimiento económico y la consolidación de empleo en la región.

La corrección de los desequilibrios intraterritoriales para favorecer un desarrollo económico armónico en nuestra región.

A pesar de las cantidades ingentes de dinero que esta Agencia está gestionando (38 millones en los presupuestos de 2018) sus resultados han sido muy pobres a tenor de los datos expuestos posteriormente. La Agencia se aleja de sus objetivos con bajos niveles de ejecución presupuestaria (incluso inferiores al 50%) y cuenta con altos costes de estructura que hacen que esta herramienta, a día de hoy, resulte a todas luces ineficiente.

Estos resultados no han mejorado en los últimos años y pese a encontrarnos en un momento de expansión económica en el que las cifras como país son propicias, nuestra comunidad pierde competitividad y no somos capaces de aprovechar la inercia de un momento económico positivo. Según los estudios y previsiones que vamos conociendo, La Rioja:

Será una de las comunidades que menos crezca en 2018 (2.^a tan solo por detrás de Canarias) con un 2% de crecimiento del PIB, muy inferior al 2,7% de media constatado en estudios del Centro de Predicción Económica (Ceprede) que estudia indicadores objetivos como afiliados a la Seguridad Social, índice de precios industriales, consumo de combustible, matriculaciones, comercio exterior o pernoctaciones. La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) nos situó en abril como la segunda peor comunidad en crecimiento interanual del PIB, pero además, en los años 2016 y 2017 somos la comunidad que obtuvo en el conjunto nacional un menor crecimiento anual del PIB.

Pierde 36 puestos en el *ranking* de regiones europeas más potentes, pasando de encontrarnos en la posición 76 de entre las más ricas de Europa en el año 2006 al número 112 en el año 2016, bajando el nivel adquisitivo de sus habitantes en cuatro puntos por debajo de la media europea.

Presenta en un nivel competitivo medio bajo según el Consejo General de Economistas.

Arrastra los pies en innovación con niveles medio-bajos según el cuadro de mandos de la Comisión Europea en el que se mide y compara por regiones la innovación.

Lidera la caída de creación de empresas con un descenso del 28,5% en 2017 y con el peor Índice de Producción Industrial que bajó ese mismo año un 5,9% mientras que en el conjunto del país aumentaba un 2,9%. Caen los pedidos a las industrias riojanas, crecemos mucho menos que la media en exportaciones...

Crearé mucho menos empleo que el resto de España (+0,4% frente a un 2,5% de media) según las previsiones del BBVA Research.

Aún más, pese a que las cifras de empleo globales pueden parecer positivas, aumenta la precariedad y es mayor la temporalidad en el empleo (cerramos 2017 con un crecimiento del desempleo del 5,6%). Los descensos del número de parados se explican generalmente con una disminución de la población activa en nuestra comunidad y un aumento del éxodo poblacional, especialmente entre los jóvenes formados que no encuentran oportunidades laborales en la región.

Por todo lo anteriormente expuesto, considerando que la titular actual de la consejería no ha cumplido con sus atribuciones, el Grupo Parlamentario Ciudadanos formula la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja reprueba la actuación política de la consejera de Desarrollo Económico e Innovación, Sra. Dña. Leonor González Menorca, y exige su dimisión o cese inmediato.

Logroño, 9 de mayo de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/PNLP-0363 - 0914330-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que implemente y aplique todas las medidas normativas y reglamentarias pertinentes para que, a partir del siguiente curso 2018/2019, todos aquellos centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja que decidan que el alumnado lleve uniforme escolar, no obliguen a un código de vestimenta diferenciado por sexo entre alumnas y alumnos.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Carmen Sáinz Álvarez, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el artículo 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente Proposición no de Ley relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a implementar y aplicar todas las medidas normativas y reglamentarias pertinentes para que, a partir del siguiente curso escolar 18-19 todos aquellos centros educativos que decidan que el alumnado lleve uniforme escolar, no obliguen a un código de vestimenta diferenciado por sexo entre alumnos o alumnas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La "Resolución del Parlamento Europeo, de 12 de marzo de 2013, sobre la eliminación de los estereotipos de género en la UE" desglosa numerosas consideraciones, peticiones y recomendaciones en materia de legislación y para la adopción de medidas específicas en diferentes ámbitos: político, económico, laboral, cultural y social, haciendo especial hincapié en la esfera educativa y en la infancia, al entender que "los niños se enfrentan a estereotipos de género a edades muy tempranas" que "influyen en su percepción de cómo deben comportarse hombres y mujeres y que tienen repercusiones durante toda su vida y sobre sus aspiraciones futuras".

Así, en dicha resolución se insiste "en la importancia de promover la igualdad entre mujeres y hombres desde una edad temprana para luchar de manera eficaz contra los estereotipos" y considera "que deben eliminarse todas las formas directas e indirectas de discriminación por motivos de género a fin de garantizar el derecho de las mujeres a la igualdad de trato".

Los uniformes escolares diferenciados por sexo están siendo objeto de crítica creciente en diversos estados europeos por considerarse determinantes para mantener los estereotipos de género en la escuela.

Existe un claro vínculo entre la falda o el vestido y el estereotipo de una feminidad tradicional en la que resultaría impropia la vestimenta catalogada de "masculina", como son los pantalones. De esta forma, la segregación de roles sexuales que comienza con el uniforme escolar y con la imposibilidad de que las alumnas puedan escoger y acudir con pantalón a la inmensa mayoría de estos centros educativos durante toda su escolarización, desde los 3 años hasta los 16 o incluso los 18 años.

Precisamente, la Sentencia del Tribunal Supremo, de 19 de abril de 2011, consideró contraria al principio de no discriminación por razón de sexo, que se contiene en el artículo 14 de la Constitución española, la práctica habitual en la sanidad privada por la cual las auxiliares y enfermeras se veían obligadas a vestir un uniforme consistente en cofia, delantal con peto, falda y medias, sin posibilidad de elegir el atuendo sanitario de pantalón y camisa que emplean sus equivalentes varones y que sí es de uso común en la sanidad pública. A tenor de esta sentencia, el hecho de que la casi totalidad de los centros educativos que deciden que el alumnado lleve uniforme escolar mantenga de forma obligatoria un código de vestimenta diferenciado por sexo entre alumnas y alumnos podría incurrir en vulneración de las garantías constitucionales, además de fomentar unos estereotipos de género contrarios a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, tal y como detalla la resolución del Parlamento Europeo ya citada.

Pero además de la Constitución española, la propia legislación estatal educativa y en materia de igualdad, pone de manifiesto diversas premisas legales que deben asegurar la igualdad de trato y no discriminación entre alumnos y alumnas en el ámbito educativo. Así, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación incluye entre sus principios y fines el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en la no discriminación e igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, contemplando asimismo entre las funciones de la inspección educativa el de velar por el cumplimiento y aplicación de los principios y valores destinados a fomentar la igualdad real entre hombres y mujeres.

Por su parte, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en sus artículos 23 y 24 se indica respectivamente que "el sistema educativo incluirá, dentro de sus principios de calidad, la eliminación de los obstáculos que dificultan la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el fomento de la igualdad plena entre unas y otros" y que "las Administraciones educativas garantizarán un igual derecho a la educación de mujeres y hombres a través de la integración activa, en los objetivos y en las actuaciones educativas, del principio de igualdad de trato, evitando que por comportamientos sexistas o por los estereotipos sociales asociados, se produzcan desigualdades entre hombres y mujeres".

Por todo ello el Grupo Parlamentario de Podemos La Rioja presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que implemente y aplique todas las medidas normativas y reglamentarias pertinentes para que, a partir del siguiente curso 2018/2019, todos aquellos centros educativos de la Comunidad Autónoma de La Rioja que decidan que el alumnado lleve uniforme escolar, no obliguen a un código de vestimenta diferenciado por sexo entre alumnas y alumnos, contemplando en todo caso la opción de las alumnas puedan elegir acudir al centro educativo con pantalón.

Logroño, 9 de mayo de 2018. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Carmen Sáinz Álvarez.

9L/PNLP-0364 - 0914333- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que inste al Gobierno de España a impulsar las modificaciones necesarias en la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, con el fin de que los casos de acceso a la jubilación anticipada por voluntad del interesado, en los que se acredite un periodo de cotización efectiva de 40 años, sean excluidos y excluidas de la aplicación los coeficientes reductores establecidos en los artículos 207, 208 y 210.3, de la citada ley.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 41 de la Constitución configura un sistema de Seguridad Social de naturaleza pública, de cuantía suficiente en cuanto a su nivel de protección, de carácter universal e irrogativo.

Diversas normas pertenecientes al sector laboral y de Seguridad Social del ordenamiento jurídico establecen sistemas de jubilación graduales y flexibles, posibilitándose la anticipación de la misma, si se reúnen los requisitos que establece la propia ley e imponen un quebranto económico en función de dicha anticipación, discriminatorio por sectores o profesiones, contraviéndose la naturaleza contributiva de esta prestación, el derecho constitucional a una pensión suficiente al cumplirse la edad legal de jubilación y vulnerándose la irrogatividad que debe ser objeto de especial consideración para las personas jubiladas a partir de los 65 años, en una interpretación concurrente del citado artículo 41 de la norma fundamental y el artículo 50 de la misma.

Debe considerarse que no todas las prejubilaciones son de carácter voluntario, por el contrario, el mayor porcentaje de las mismas se corresponde con la ejecución de planes de reconversión industrial que afectan a sectores maduros de nuestra economía y que señalan al trabajador de edad como presa fácil de los ajustes, utilizando la variable de la jubilación anticipada como un elemento de economía de estos ajustes de plantillas.

En este sentido, el Pacto de Toledo, aprobado por el Pleno del Congreso de los Diputados en sesión celebrada el 6 de abril de 1995, es el principal referente del análisis de los problemas estructurales del Sistema de Seguridad Social y de las principales reformas que han de acometerse. De sus propuestas nacieron los principales derechos que actualmente ostentan los pensionistas, por ejemplo, que las pensiones contributivas se abonen con las cotizaciones sociales de empresa y trabajador, que las no contributivas sean financiadas a través de los Presupuestos Generales del Estado, se garantizó por ley el mantenimiento del poder adquisitivo de los pensionistas, etc.

Razones de equidad y el cumplimiento de los requerimientos constitucionales aconsejan realizar determinadas modificaciones legislativas para que aquellas personas que quieran acceder a la jubilación anticipada, y con un determinado número de años cotizados legalmente establecidos, no sean objeto de una aplicación de coeficientes reductores donde vea mermadas su capacidad económica. Baste señalar que habría que proceder a una modificación del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social; aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre; la Ley 35/2002, de 12 de junio, de medidas para el establecimiento de un sistema de jubilación gradual y flexible (Real Decreto-ley 16/2001, de 27 de diciembre); la Ley 24/1997, de 16 de julio, de Consolidación y Racionalización del Sistema de Seguridad Social; el Real Decreto 1647/1991, de 31 de octubre, por el que se desarrollan determinados aspectos de la

Ley 24/1997, de Consolidación y Racionalización del Sistema de Seguridad Social.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano para que inste al Gobierno de España a:

1.º Impulsar las modificaciones necesarias en la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, con el fin de que los casos de acceso a la jubilación anticipada por voluntad del interesado, en los que se acredite un periodo de cotización efectiva de 40 años, sean excluidos y excluidas de la aplicación los coeficientes reductores establecidos en los artículos 207, 208 y 210.3 de la citada ley.

2.º Impulsar las modificaciones necesarias del artículo 210.4 de la citada ley, para incluir entre las excepciones que se citan en la aplicación de la penalización complementaria, si la pensión resultante es superior a la máxima (0,5% por trimestre anticipado sobre la pensión máxima), a los trabajadores que superen los 40 años trabajados.

3.º Impulsar las modificaciones necesarias en la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, con el fin de que en los casos de acceso a la jubilación anticipada por parte del interesado, en los que se apliquen coeficientes reductores por trimestre o fracción de trimestre que le falte al trabajador o trabajadora para cumplir la edad legal de jubilación, conforme a lo dispuesto en el artículo 205.1.a) del mismo texto legal, dejen de aplicarse los coeficientes reductores desde el momento en el que el pensionista cumpla la edad legal de jubilación.

4.º Lo previsto en la presente proposición no de ley no se vea afectado por las cláusulas relativas a la jubilación forzosa aprobada por convenio colectivo, y sea de aplicación en los mismos términos a los supuestos de jubilación anticipada por causas no imputables al trabajador, previstos en el artículo 207.

Logroño, 9 de mayo de 2018. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de mayo de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/POP-1412 - 0914149-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo prevé el Gobierno de La Rioja que se creará empleo de calidad en La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuándo prevé el Gobierno de La Rioja que se creará empleo de calidad en La Rioja?

Logroño, 2 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1413 - 0914150- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha adoptado su Gobierno para luchar contra la precariedad laboral.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas ha adoptado su Gobierno para luchar contra la precariedad laboral?

Logroño, 2 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1414 - 0914151- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece la inversión del Gobierno de La Rioja en I+D+I.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué opinión le merece la inversión del Gobierno de La Rioja en I+D+I?

Logroño, 2 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1415 - 0914152- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece adecuada la inversión del Gobierno de La Rioja en I+D+I.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Le parece adecuada la inversión del Gobierno de La Rioja en I+D+I?

Logroño, 2 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1416 - 0914153- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora la evolución de la siniestralidad laboral en La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cómo valora la evolución de la siniestralidad laboral en La Rioja?

Logroño, 2 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1417 - 0914154- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha adoptado el Gobierno de La Rioja para luchar contra la siniestralidad laboral.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para luchar contra la siniestralidad laboral?

Logroño, 2 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1418 - 0914155- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha adoptado el Gobierno de La Rioja para favorecer la contratación indefinida.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para favorecer la contratación indefinida?

Logroño, 2 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1419 - 0914156- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha adoptado el Gobierno de La Rioja para luchar contra la precariedad laboral en las subcontratas de la Administración riojana.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en

el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para luchar contra la precariedad laboral en las subcontratas de la Administración riojana?

Logroño, 2 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1420 - 0914157-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si incluye la cláusula de subrogación en todos los contratos de servicios que formaliza el Gobierno de La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Incluye la cláusula de subrogación en todos los contratos de servicios que formaliza el Gobierno de La Rioja?

Logroño, 2 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1421 - 0914158-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se encuentra satisfecho el Gobierno de La Rioja con su política industrial.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Se encuentra satisfecho el Gobierno de La Rioja con su política industrial?

Logroño, 2 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1422 - 0914159-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si le parece adecuada la situación de los polígonos industriales de La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Le parece adecuada la situación de los polígonos industriales de La Rioja?

Logroño, 2 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1423 - 0914160- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que ha adoptado para mejorar los polígonos industriales de La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué medidas ha adoptado para mejorar los polígonos industriales de La Rioja?

Logroño, 2 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/POP-1424 - 0914183- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas concretas que va a llevar a cabo el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento al punto n.º 5 de la iniciativa PNLP-0333, aprobada en sesión plenaria el día 1 de marzo de 2018.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Sáinz Álvarez, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

¿Qué medidas concretas va a llevar a cabo el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento al punto n.º 5 de la iniciativa PNLP-0333, aprobada en sesión plenaria de 1 de marzo de 2018?

Logroño, 7 de mayo de 2018. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Sáinz Álvarez.

9L/POP-1425 - 0914184- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas concretas que ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la iniciativa PNLP-0087, aprobada en sesión plenaria el día 3 de mayo de 2016.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Sáinz Álvarez, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

¿Qué medidas concretas ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento a la iniciativa PNLP-0087, aprobada en sesión plenaria el día 3 de mayo de 2016?

Logroño, 7 de mayo de 2018. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Sáinz Álvarez.

9L/POP-1426 - 0914185- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja sobre la actividad de representación institucional que lleva a cabo la presidenta del Parlamento de La Rioja.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Sáinz Álvarez, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja sobre la actividad de representación institucional que lleva a cabo la presidenta del Parlamento de La Rioja?

Logroño, 7 de mayo de 2018. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Sáinz Álvarez.

9L/POP-1427 - 0914186- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja ante el movimiento sísmico ocurrido el pasado 10 de abril en Enciso y Santa Eulalia Bajera.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Sáinz Álvarez, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de La Rioja ante el movimiento sísmico ocurrido el pasado 10 de abril en Enciso y Santa Eulalia Bajera?

Logroño, 7 de mayo de 2018. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Sáinz Álvarez.

9L/POP-1428 - 0914187- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo tiene pensado el Gobierno de La Rioja solicitar al Gobierno central que se convoque la Comisión bilateral para tratar las compensaciones por el efecto frontera.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Sáinz Álvarez, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

¿Cuándo tiene pensado el Gobierno de La Rioja solicitar al Gobierno central que se convoque la Comisión bilateral para tratar las compensaciones por el efecto frontera?

Logroño, 7 de mayo de 2018. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Sáinz Álvarez.

9L/POP-1429 - 0914188- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas concretas que va a llevar a cabo el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento al punto n.º 4 de la iniciativa PNLP-0333, aprobada en sesión plenaria el día 1 de marzo de 2018.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Sáinz Álvarez, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

¿Qué medidas concretas va a llevar a cabo el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento al punto n.º 4 de la iniciativa PNLP-0333, aprobada en sesión plenaria el día 1 de marzo de 2018?

Logroño, 7 de mayo de 2018. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Sáinz Álvarez.

9L/POP-1430 - 0914189- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas concretas que va a llevar a cabo el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento al punto n.º 3 de la iniciativa PNLP-0333, aprobada en sesión plenaria el día 1 de marzo de 2018.

Ana Carmen Sáinz Álvarez – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Sáinz Álvarez, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14.1 y 141 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral en Pleno:

¿Qué medidas concretas va a llevar a cabo el Gobierno de La Rioja para dar cumplimiento al punto n.º 3 de la iniciativa PNLP-0333, aprobada en sesión plenaria el día 1 de marzo de 2018?

Logroño, 7 de mayo de 2018. La portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Podemos La Rioja: Ana Sáinz Álvarez.

9L/POP-1431 - 0914296- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está dictando el Gobierno de La Rioja las resoluciones de la renta de ciudadanía en el tiempo establecido en la Ley de Renta de Ciudadanía.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta oral:

¿Está dictando el Gobierno de La Rioja las resoluciones de la renta de ciudadanía en el tiempo establecido en la Ley de Renta de Ciudadanía?

Logroño, 9 de mayo de 2018. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/POP-1432 - 0914297- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuál es la media de tiempo que tarda el Gobierno de La Rioja en dictar resolución desde el registro de solicitud de una renta de ciudadanía.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta oral:

¿Cuál es la media de tiempo que tarda el Gobierno de La Rioja en dictar resolución desde el registro de solicitud de una renta de ciudadanía?

Logroño, 9 de mayo de 2018. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/POP-1433 - 0914298- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si existe un Protocolo de Coordinación entre Servicios Sociales y Servicio Riojano de Empleo que coordine su actuación para la integración laboral de los beneficiarios de renta de ciudadanía.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta oral:

¿Existe un Protocolo de Coordinación entre Servicios Sociales y Servicio Riojano de Empleo que coordine su actuación para la integración laboral de los beneficiarios de renta de ciudadanía?

Logroño, 9 de mayo de 2018. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/POP-1434 - 0914299- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué medidas tiene previstas implementar el Gobierno de La Rioja para cumplir los plazos previstos en la Ley de Renta de Ciudadanía.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta oral:

¿Qué medidas tiene previstas implementar el Gobierno de La Rioja para cumplir los plazos previstos en la Ley de Renta de Ciudadanía?

Logroño, 9 de mayo de 2018. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA**Respuestas a preguntas formuladas**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de la respuesta a la siguiente pregunta de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de mayo de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PE-1045 - 0913979- Pregunta con respuesta escrita relativa a los resultados que ha traído la aplicación del Plan de Desarrollo Industrial de La Rioja 2017-2020.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que el Plan de Desarrollo Industrial examina el escenario previo a 2017 y define políticas específicas de industrialización para los ejes de especialización riojanos durante el periodo 2017-2020 y realiza medición de un amplio panorama de indicadores tanto generales de volumen como para el seguimiento de sus objetivos.

No podemos hablar de resultados definitivos de un plan que está en pleno desarrollo y que no ha cruzado siquiera el punto medio en su ejecución. El Plan de Desarrollo Industrial de La Rioja finaliza en el año 2020, pero se atisban resultados positivos en términos de fortalecimiento de la estructura empresarial (ganancia de tamaño) y de comportamiento del sector exterior (crecimiento en el número de empresas regulares, tamaño medio de las exportaciones y aumento del peso de los productos industriales).

No obstante, el Plan de Desarrollo Industrial contempla como instrumentos de seguimiento dos tipos de indicadores. Por un lado, los indicadores de volumen, con datos macroeconómicos, que definen la situación de la industria en La Rioja. Y, por otro, los de ejecución, que miden la implantación de las actuaciones que despliega el Plan de Desarrollo Industrial.

Logroño, 2 de mayo de 2018. La consejera de Desarrollo Económico e Innovación: Leonor González Menorca.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA**Nuevas preguntas formuladas**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de mayo de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PE-1061 - 0914305- Pregunta con respuesta escrita relativa a si ha ejecutado en el año 2017 todos los fondos destinados por el Gobierno de España para orientación y formación para el empleo.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

¿Ha ejecutado en el año 2017 todos los fondos destinados por el Gobierno de España para orientación y formación para el empleo?

Logroño, 9 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-1062 - 0914306- Pregunta con respuesta escrita relativa a qué porcentaje de los fondos destinados por el Gobierno de España para orientación y formación para el empleo han sido ejecutados en el año 2017.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué porcentaje de los fondos destinados por el Gobierno de España para orientación y formación para el empleo han sido ejecutados en el año 2017?

Logroño, 9 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-1063 - 0914308- Pregunta con respuesta escrita relativa a si prevé ejecutar en el año 2018 todos los fondos destinados por el Gobierno de España para orientación y formación para el empleo.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

¿Prevé ejecutar en el año 2018 todos los fondos destinados por el Gobierno de España para orientación y formación para el empleo?

Logroño, 9 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-1064 - 0914309- Pregunta con respuesta escrita relativa a qué porcentaje de los fondos del plan de garantía juvenil destinados a La Rioja ha ejecutado en el año 2017.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué porcentaje de los fondos del plan de garantía juvenil destinados a La Rioja ha ejecutado en el año 2017?

Logroño, 9 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-1065 - 0914311-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué porcentaje de los fondos del plan de garantía juvenil destinados a La Rioja prevé ejecutar en el año 2018.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué porcentaje de los fondos del plan de garantía juvenil destinados a La Rioja prevé ejecutar en el año 2018?

Logroño, 9 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-1066 - 0914312-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál ha sido el destino de los fondos destinados a la formación de trabajadores en el año 2017.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál ha sido el destino de los fondos destinados a la formación de trabajadores en el año 2017?

Logroño, 9 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-1067 - 0914314-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si considera suficiente el grado de ejecución de las partidas destinadas a la formación de trabajadores en el año 2017.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

¿Considera suficiente el grado de ejecución de las partidas destinadas a la formación de trabajadores en

el año 2017?

Logroño, 9 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-1068 - 0914315- Pregunta con respuesta escrita relativa a cuál es la razón por la cual no se ha publicado la orden de convocatoria de ayudas para contratación de Agentes de Promoción de Empleo Local en el año 2018.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuál es la razón por la cual no se ha publicado la orden de convocatoria de ayudas para contratación de Agentes de Promoción de Empleo Local en el año 2018?

Logroño, 9 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-1069 - 0914316- Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles son las razones por las que el Informe que estudia la posibilidad de la candidatura del Paisaje del Viñedo del territorio que ocupa la Denominación de Origen Calificada Rioja, impiden que sea público.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuáles son las razones por las que el Informe que estudia la posibilidad de la candidatura del Paisaje del Viñedo del territorio que ocupa la Denominación de Origen Calificada Rioja, impiden que sea público?

Logroño, 8 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

9L/PE-1070 - 0914317- Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo va a publicar la orden de convocatoria de ayudas para la contratación de Agentes de Promoción de Empleo Local en el año 2018.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuándo van a publicar la orden de convocatoria de ayudas para la contratación de Agentes de Promoción de Empleo Local en el año 2018?

Logroño, 9 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-1071 - 0914318- Pregunta con respuesta escrita relativa a cuáles son las razones por las que el Informe que estudia la posibilidad de la candidatura del Paisaje del Viñedo del territorio que ocupa la Denominación de Origen Calificada Rioja, no puede entregarse a los diputados.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuáles son las razones por las que el Informe que estudia la posibilidad de la candidatura del Paisaje del Viñedo del territorio que ocupa la Denominación de Origen Calificada Rioja, no puede entregarse a los diputados?

Logroño, 8 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

9L/PE-1072 - 0914319- Pregunta con respuesta escrita relativa a cuándo se va a publicar la convocatoria del año 2018 para la realización de acciones de orientación para el empleo.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

¿Cuándo se va a publicar la convocatoria del año 2018 para la realización de Acciones de Orientación para el Empleo?

Logroño, 9 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-1073 - 0914320- Pregunta con respuesta escrita relativa a qué cuantía van a destinar en el año 2018 para la realización de acciones de orientación para el empleo.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué cuantía van a destinar en el año 2018 para la realización de Acciones de Orientación para el Empleo?

Logroño, 9 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-1074 - 0914321- Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún impedimento por parte de alguna de las tres comunidades autónomas que han elaborado el Informe que estudia la posibilidad de

la candidatura del Paisaje del Viñedo del territorio que ocupa la Denominación de Origen Calificada Rioja, en que sea público.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

¿Existe algún impedimento por parte de alguna de las tres comunidades autónomas que han elaborado el Informe que estudia la posibilidad de la candidatura del Paisaje del Viñedo del territorio que ocupa la Denominación de Origen Calificada Rioja, en que sea público?

Logroño, 8 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

9L/PE-1075 - 0914322- Pregunta con respuesta escrita relativa a si la convocatoria del año 2018 para la realización de acciones de orientación para el empleo va a contemplar alguna medida para la inserción de perceptores de renta de ciudadanía.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

¿La convocatoria del año 2018 para la realización de Acciones de Orientación para el Empleo va a contemplar alguna medida para la inserción de perceptores de renta de ciudadanía?

Logroño, 9 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-1076 - 0914323- Pregunta con respuesta escrita relativa a si existe algún impedimento por parte de alguna de las tres comunidades autónomas que han elaborado el Informe que estudia la posibilidad de la candidatura del Paisaje del Viñedo del territorio que ocupa la Denominación de Origen Calificada Rioja, en que puede entregarse a los diputados.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

¿Existe algún impedimento por parte de alguna de las tres comunidades autónomas que han elaborado el Informe que estudia la posibilidad de la candidatura del Paisaje del Viñedo del territorio que ocupa la Denominación de Origen Calificada Rioja, en que pueda entregarse a los diputados?

Logroño, 8 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

9L/PE-1077 - 0914324- Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha realizado el estudio relativo a la situación de los polígonos industriales en La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito:

¿Se ha realizado el estudio relativo a la situación de los polígonos industriales en La Rioja?

Logroño, 9 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de mayo de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SIDI-1970 - 0913177- Solicitud de información relativa a copia de los escritos remitidos por los ayuntamientos riojanos al Gobierno de La Rioja con su lista de prioridades sobre inversión en los mismos.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1987 - 0913196- Solicitud de información relativa al informe redactado por el Gobierno de La Rioja sobre las posibles ubicaciones para la construcción de una nueva estación de autobuses en Calahorra.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1998 - 0913807- Solicitud de información relativa al número de beneficiarios con prestación: número de personas, con grado de dependencia reconocido en el sistema de dependencia en La Rioja, atendidas durante el año 2016 y durante el año 2017, con especificación del grado reconocido y del servicio o prestaciones, y desglosado por años. Nuevos dictámenes por año: número de personas con nuevo dictamen emitido en La Rioja, durante el año 2016 y durante el año 2017, con derecho a prestaciones del sistema de dependencia, especificado por años y con el grado reconocido.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-2000 - 0913811- Solicitud de información relativa a resumen de las inversiones realizadas por las distintas administraciones en el subsistema supramunicipal de abastecimiento de agua potable Oja-Tirón para sus distintas fases.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

9L/SIDI-2006 - 0913822- Solicitud de información relativa a copia del expediente completo n.º 08-7-2.01-0019/2017 de la adjudicación del servicio de "Comedor escolar en los colegios públicos de educación infantil y primaria dependientes de la Consejería de Educación, Formación y Empleo del Gobierno de La Rioja".

Emilia Fernández Núñez – Grupo Parlamentario Socialista.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 15 de mayo de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SIDI-2026 - 0914301- Solicitud de información relativa a informe de seguimiento del Plan integral de la población gitana 2015-2018, con detalle de las acciones realizadas durante los años 2015-2016, 2017 y 2018 hasta la fecha, y la inversión económica efectuada en cada una de estas acciones.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Informe de seguimiento del Plan integral de la población gitana 2015-2018, con detalle de las acciones realizadas durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018 hasta la fecha, y la inversión económica efectuada en cada una de estas acciones.

Logroño, 9 de mayo de 2018. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/SIDI-2027 - 0914302- Solicitud de información relativa a número de menores con residencia en La Rioja que se han derivado a cumplir penas privativas de libertad en Centros de Internamiento Terapéutico

fuera de nuestra comunidad autónoma en los años 2015, 2016, 2017 y 2018 hasta la fecha actual, con expresión del centro al que han sido derivados.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Número de menores con residencia en La Rioja que se han derivado a cumplir penas privativas de libertad en Centros de Internamiento Terapéutico fuera de nuestra comunidad autónoma en los años 2015, 2016, 2017 y 2018 hasta la fecha actual, con expresión del centro al que han sido derivados.

Logroño, 9 de mayo de 2018. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/SIDI-2028 - 0914304- Solicitud de información relativa a profesionales contratados en cada una de las Oficinas de Atención a la Víctima (Logroño, Calahorra y Haro) con fecha de contratación, desde el año de su creación, la función o especialidad que realizan en la oficina, titulación requerida para cada una de las especialidades y titulación y formación aportada por cada uno de los profesionales.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Profesionales contratados en cada una de las Oficinas de Atención a la Víctima (Logroño, Calahorra y Haro) con fecha de contratación, desde el año de su creación, la función o especialidad que realizan en la oficina, titulación requerida para cada una de las especialidades y titulación y formación aportada por cada uno de los profesionales.

Logroño, 9 de mayo de 2018. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/SIDI-2029 - 0914307- Solicitud de información relativa a fecha en la que se reconvirtieron los Ingresos Mínimos de Inserción (IMI) y las Ayudas de Inclusión Social (AIS) a la cuantía básica de la renta y, en su caso, fecha en la que se ha actualizado esta cuantía básica a la que corresponde a cada beneficiario según lo establecido en la Ley de Renta de Ciudadanía.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Fecha en la que se reconvirtieron los Ingresos Mínimos de Inserción (IMI) y las Ayudas de Inclusión

Social (AIS) a la cuantía básica de la renta y, en su caso, fecha en la que se ha actualizado esta cuantía básica a la que corresponde a cada beneficiario según lo establecido en la Ley de Renta de Ciudadanía, contemplando dos supuestos diferenciados:

Cuando no se ha producido ninguna modificación en sus condiciones y composición familiar.

Cuando se haya producido alguna modificación en sus requisitos de acceso: nacimiento de hijo, fallecimiento familiar, obtención de trabajo u otros.

Logroño, 9 de mayo de 2018. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/SIDI-2031 - 0914313- Solicitud de información relativa a fecha en la que se han resuelto las solicitudes de renta de ciudadanía registradas desde el 15 de octubre de 2017 al 28 de febrero de 2018 y, en su caso, fecha de cobro de la cuantía de la renta, con expresión de intervalos semanales.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Fecha en la que se han resuelto las solicitudes de renta de ciudadanía registradas desde el 15 de octubre de 2017 al 28 de febrero de 2018 y, en su caso, fecha de cobro de la cuantía de la renta, con expresión de intervalos semanales.

Logroño, 9 de mayo de 2018. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

9L/SIDI-2032 - 0914325- Solicitud de información relativa a conclusiones del Informe que estudia la posibilidad de la candidatura del Paisaje del Viñedo del territorio que ocupa la Denominación de Origen Calificada Rioja.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Conclusiones del Informe que estudia la posibilidad de la candidatura del Paisaje del Viñedo del territorio que ocupa la Denominación de Origen Calificada Rioja.

Logroño, 8 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

9L/SIDI-2033 - 0914326- Solicitud de información relativa a relación de entidades y empresas que están impartiendo formación ocupacional en el año 2017.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Relación de entidades y empresas que están impartiendo formación ocupacional en el año 2017.

Logroño, 9 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/SIDI-2034 - 0914327-. Solicitud de información relativa a convocatoria del año 2018 para la realización de acciones de orientación para el empleo con inclusión de todos los informes técnicos y jurídicos.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Convocatoria del año 2018 para la realización de acciones de orientación para el empleo con inclusión de todos los informes técnicos y jurídicos.

Logroño, 9 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/SIDI-2035 - 0914328-. Solicitud de información relativa a convocatoria de ayuda para la contratación de agentes de promoción de empleo local en el año 2018 con inclusión de todos los informes técnicos y jurídicos.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Convocatoria de ayudas para la contratación de agentes de promoción de empleo local en el año 2018 con inclusión de todos los informes técnicos y jurídicos.

Logroño, 9 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/SIDI-2036 - 0914329-. Solicitud de información relativa a anexo III establecido en la Orden ESS/2570/2015 debidamente cumplimentado remitido al Gobierno de España en el año 2017.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Anexo III establecido en la Orden ESS/2570/2015 debidamente cumplimentado remitido al Gobierno de España en el año 2017.

Logroño, 9 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/SIDI-2037 - 0914331-. Solicitud de información relativa a anexo III establecido en la Orden ESS/2570/2015 debidamente cumplimentado remitido al Gobierno de España en el año 2018.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Anexo III establecido en la Orden ESS/2570/2015 debidamente cumplimentado remitido al Gobierno de España en el año 2018.

Logroño, 9 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/SIDI-2038 - 0914332-. Solicitud de información relativa a estudio relativo a la situación de los polígonos industriales en La Rioja.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Estudio relativo a la situación de los polígonos industriales en La Rioja.

Logroño, 9 de mayo de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40